

Consulta pública

Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima

La **Consulta Pública** es el mecanismo que garantiza la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la planificación y desarrollo urbano, y que su éxito depende de la transparencia y apertura del proceso mismo, así como de la calidad y pertinencia de la información proporcionada. Asimismo, para el estado de Colima, la Consulta Pública en términos de la legislación urbana y los procesos de planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial, se garantiza a través de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Colima (en adelante LAHOTyDU), al definir los instrumentos de participación ciudadana en los procesos de planeación y gestión del territorio, con base en “el acceso a la información oportuna, completa y transparente, así como a la creación de espacios e instrumentos que garanticen la corresponsabilidad del gobierno y la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en la materia” (LAHOTyDU, 2022).

La LAHOTyDU, en su artículo 9, fracción XXVI, define la Consulta Pública como el proceso formal establecido en esta Ley, que tiene como finalidad incluir la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones administrativas, en el cual, la autoridad responsable de la misma habilita un espacio institucional para que todos aquellos que puedan verse afectados o acrediten un interés legítimo, expresen su opinión respecto de ella. La autoridad responsable debe fundamentar la decisión final, teniendo en cuenta la evaluación de las opiniones recogidas.

Siguiendo el **calendario de Consulta Pública** para el **Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima**, el periodo para la recepción de opiniones, propuestas y observaciones comprenderá del **12 de octubre al 13 de noviembre del 2026**.

El presente formato tiene como objetivo recopilar por escrito y en formato libre las observaciones, propuestas y comentarios que las y los ciudadanos quieran realizar al **Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable y Desarrollo Urbano de Colima**. Con la finalidad de establecer un orden y control sistemático, se solicita manifestarse de forma concreta, objetiva y proactiva, sin que ello limite la integración de información adicional que apoye el sustento del planteamiento.

Instrucciones de llenado:

1. Descargar el formato en WORD o PDF, o bien ingresar al siguiente enlace para su llenado de forma electrónica <https://forms.gle/3Fq2N7CJVNBShzB6>
2. La autoridad estatal le asignará un folio a su planteamiento para, posteriormente, dar respuesta a la misma conforme al procedimiento establecido en la Ley.

1. Datos de contacto

Nombre y firma de la persona responsable de presentar la observación / propuesta:	
--	--

**Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable
y Desarrollo Urbano de Colima - PEOTSDUC**

Domicilio para recibir notificaciones:	
Correo electrónico de contacto:	
Teléfono de contacto:	
Tipo de actor	• Particular • Academia • Colegio de profesionistas • Gremio empresarial • Sector privado • Gubernamental • Otro • Ciudadanía
Especifique su adscripción	
2. Datos de las observaciones o propuestas	
Título de la observación o propuesta:	
Sección del documento al que hace referencia:	

**Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable
y Desarrollo Urbano de Colima - PEOTSDUC**

Descripción breve del planteamiento:	
Justificación del planteamiento:	

**Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable
y Desarrollo Urbano de Colima - PEOTSDUC**

Propuesta:	

**Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable
y Desarrollo Urbano de Colima - PEOTSDUC**

Señale si cuenta con información adicional:	• SI • No
Nombre de los anexos que presenta para fundamentar el planteamiento (máximo 5)	1. 2. 3. 4. 5.

3. Fecha y firma	
Firma de la persona solicitante:	
Fecha de presentación:	
Firma o sello de recepción por parte de la SEIDUM (solo para formatos físicos):	

¡Gracias por tu participación!
Tu opinión ordena nuestro territorio